



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS ENCAMINADOS A LA CONSECUCCIÓN DE SITUAR EN TERRENOS DEL LLANO DE LA PASIEGA UN GRAN CENTRO LOGÍSTICO DE REFERENCIA EN LA CORNISA CANTÁBRICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/4300-0260]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 26 de marzo de 2018, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0260, relativa a continuación de los trabajos encaminados a la consecución de situar en terrenos del Llano de la Pasiega un gran centro logístico de referencia en la Cornisa Cantábrica, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 341, correspondiente al día 12 de marzo de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de marzo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0260]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Que continúen los trabajos oportunos encaminados a la consecución de situar en terrenos del Llano de la Pasiega un gran centro logístico de referencia en la Cornisa Cantábrica.
2. Que coordine con las diferentes administraciones y actores implicados la colaboración para la consecución del mismo.
3. Instar al Ministerio de Fomento a que se implique de manera efectiva en el desarrollo de este proyecto trascendental para el futuro de Cantabria."»